

La enseñanza catalana: conflicto y reforma

Xesus González

Virgili Burrel

Miembros del Secretariado de Enseñanza de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CC.OO.)

El pasado 29 de octubre, el profesorado de Catalunya protagonizó la primera jornada conjunta de huelga de la enseñanza pública y privada desde hace veinte años. El día 30 la privada repitió el paro y están previstas nuevas movilizaciones durante las próximas semanas, si antes no se ha llegado a acuerdos satisfactorios. La apertura del conflicto en Catalunya, tres años después de la huelga de 1988, coincide con la puesta en marcha de los primeros decretos de desarrollo de la reforma educativa, habiendo renunciado el Departamento de Enseñanza de la Generalitat a elaborar una ley educativa catalana y optando por la aplicación de la LOGSE aunque, eso sí, con abundantes correcciones conservadoras y de carácter restrictivo.

Resulta difícil entender que las patronales y el departamento de Enseñanza hayan sido incapaces de abordar con sensatez las reivindicaciones de los docentes a las puertas de una reforma educativa.

El contraste con otras comunidades subraya la irresponsabilidad de los gobernantes catalanes: el Ministerio de Educación, por citar la administración más importante, ha sabido llegar a acuerdos retributivos con los docentes de la enseñanza pública, dando satisfacción a las demandas de homologación, perfilando un nuevo sistema retributivo que potencia la permanencia en la docencia y la formación permanente del profesorado y comprometiendo al mismo tiempo un considerable esfuerzo financiero para preparar una reforma con medidas concretas de calidad en los diversos tramos educativos. Conviene tener presente que todas las cantidades que se derivan de los acuerdos entre el Ministerio de Educación se trasladan a las comunidades autónomas con competencias en Enseñanza en las cuantías equivalentes. Por otro lado, no debe olvidarse que las Administraciones Públicas asumen también el pago delegado de los profesores de la enseñanza privada concertada. Las plataformas sindicales catalanas, no muy diferentes a las del resto del Estado, sólo reclaman un esfuerzo presupuestario añadido al gobierno de la Generalitat y a las patronales para homologar a su profesorado de una envergadura mucho menor que la de los acuerdos con el Ministerio de Educación, así como seguridades laborales y medidas de calidad en el proceso de aplicación de la reforma. ¿Por qué no es posible, entonces, el entendimiento en Catalunya?

Tal vez la razón más importante del conflicto en las dos redes educativas resida en la inoperancia del Departamento de Enseñanza, cerrado a las demandas de los docentes y la comunidad educativa, desorganizado y al borde del colapso funcional desde que se anunció la retirada de Josep Laporte tras las próximas elecciones. Sin peso en el ejecutivo catalán, incapaz de ofrecer soluciones y abrir vías de negociación, la Administración educativa, y con ella unas patronales más acostumbradas a vivir de los conciertos que a ejercer sus responsabilidades, se han limitado durante los dos últimos años a dar largas a las reivindicaciones del profesorado y a incumplir buena parte de los acuerdos alcanzados

en 1988 y 1989. Unos y otros coinciden en intentar desvirtuar el derecho a la negociación colectiva y parecen dispuestos a cualquier tipo de arbitrariedad para imponer un objetivo común: aplicar la reforma educativa unilateralmente restringiendo todo lo posible los gastos de personal y las medidas de calidad para dedicar todo el esfuerzo inversor a la consolidación y el aumento de los ingresos y los patrimonios de los propietarios, en su mayoría edificios inadecuados para la enseñanza -locales comerciales, pisos...- y sin las mínimas condiciones que exigen los decretos ministeriales para adaptarse a la reforma. Las declaraciones de Laporte y las disposiciones elaboradas sobre estos extremos sorprenden por su rotunda toma de posición, y confirman que el máximo responsable del funcionamiento, gestión y mejora del sistema educativo público se está dedicando a todo lo contrario.

No es un tópico hablar de una estrecha alianza entre el gobierno de la Generalitat y las patronales de la Enseñanza Privada, basada en un acomodaticio «laissez faire, laissez passer», mediante el cual las patronales renuncian a plantear demandas a Enseñanza -con el Ministerio es otra cosa-, y la Administración catalana cierra los ojos ante las arbitrariedades y la vulneración de las normativas en la red privada. Las órdenes catalanas de desarrollo de la LOGSE, impuestas arbitrariamente, aplazan o suprimen casi todas las medidas de calidad previstas por el Ministerio de Educación y acordadas con los sindicatos -reducción del número de alumnos por aula, gabinetes de orientación en secundaria, introducción de los especialistas en educación infantil y primaria, compromisos de escolarización plena, aumentos de plantilla...-, y en cambio comienzan la reforma por el ciclo 14-16, rompiendo la unidad de la etapa secundaria obligatoria para avanzar dos años la financiación a las patronales a través de nuevos conciertos educativos. Esta es la clave del conflicto de la enseñanza catalana: para el gobierno de la Generalitat la prioridad durante la reforma es imponer una mayor privatización del servicio educativo, excelente soporte para sustentar una red clientelar.

El precio de esta política autoritaria y vacía de contenidos es una progresiva pérdida de prestigio de la enseñanza catalana, enterrando la tradición pedagógica progresista de nuestro país. Así las cosas, el conflicto pone de manifiesto dos concepciones enfrentadas de lo que ha de ser la educación: con actuaciones arbitrarias, salarios bajos, plantillas escasas y restricciones presupuestarias no se conseguirá el estado de ánimo necesario para aplicar la reforma educativa en Catalunya, y en cambio puede aumentar la crispación en las aulas y la desmotivación de toda la comunidad educativa.

Los gobiernos acostumbran a proclamar su preocupación por la enseñanza más que a interesarse de verdad en ella. No son pocos los ejemplos de políticas educativas basadas en el autoritarismo y en una ambivalente concepción de la contención del gasto público que han demostrado no llevar a ninguna parte. Los diez años de gobierno conservador de Margaret Thatcher acabaron por hundir la mayoría de las conquistas educativas del Reino Unido, en medio de recortes presupuestarios, culpabilizando al profesorado de todos los problemas de la juventud británica y privando a los docentes de instancias participativas. El resultado de todo ello ha sido el escandaloso aumento del fracaso escolar y la renuncia de muchas promociones de licenciados y maestros a ejercer la docencia, obligando a las autoridades a buscar profesores en países tan lejanos como la India y Pakistán. Algo parecido puede pasar aquí, pero Catalunya no dispone de antiguas colonias de lengua catalana donde proveerse de mano de obra cualificada y barata para su sistema educativo. Aunque sólo fuera por eso, el gobierno catalán haría bien en esforzarse para respetar los compromisos adquiridos, efectuar inversiones de calidad y tomarse en serio las negociaciones con su profesorado.